

**PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027  
COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

**RENE BERNARDO GALINDO GUERRERO  
ALCALDE  
2024 – 2027  
LEJANIAS META**

**LEJANIAS META  
COLOMBIA  
2023**

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# **PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027**

## **COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

### **INTRODUCCION**

**RENE BERNARDO GALINDO GUERRERO** tiene el gusto de presentarles el programa de gobierno **COMPROMISO SERIO**. Este documento se constituye en el Programa de gobierno, que como alcalde del municipio de Lejanías para la vigencia administrativa 2024- 2027 espero liderar, para seguir aportando y hacer del municipio una tierra generadora de calidad de vida para sus habitantes y sin límites en su progreso, propósito que lograremos con la participación activa de la comunidad, las propuestas de desarrollo contenidas en éste programa nacieron del sentir de los Lejanienses, y además de mi conocimiento, experiencia y sentir personal direccionado al desarrollo de la región donde habito, todo lo acá propuesto será realizable gracias a la perseverancia, disciplina, responsabilidad trabajo y honestidad que vamos a demostrar en nuestro labor administrativa.

Las necesidades de la población, las hemos transformado en propuestas de solución, estas propuestas van enlazados y en concordancia con el plan de desarrollo nacional, buscando armonía y eficacia en la gestión que realizaremos.

Con el permiso de Dios, el apoyo de mi familia, la confianza de mi equipo de trabajo y el respaldo de la Comunidad Lejaniense a la que pertenezco, se que vamos a llegar por segunda vez a la administración municipal, y desde el cargo de alcalde municipal, junto con el equipo administrativo vamos a trabajar arduamente por construir un municipio lleno de oportunidades, donde existan opciones de desarrollo para toda la comunidad.

Es importante mencionar la experiencia, el conocimiento adquirido, como la responsabilidad y madures que mostramos como Alcalde del municipio durante el periodo 2016 - 2019 cuando la comunidad me dio su voto de confianza para ser el alcalde municipal, labor que realice con dedicación, perseverancia y respeto por Lejanías y sus gentes.

Durante este periodo mostramos una gran capacidad administrativa y de gestión, máxime que recibimos el municipio con una serie de dificultades de tipo financiero y administrativo, pero con nuestro trabajo podemos decir que el 31 de diciembre del 2019 entregamos nuestro periodo de gobierno con un balance muy positivo, con unas finanzas solidas, sin sanciones, sin desertificaciones, sin deudas, sin obras inconclusas, logramos recaudos públicos los más altos históricamente, recuperamos obras abandonadas (elefantes blancos) como el puente la reconciliación y la sede de la escuela Jorge Isaac las cuales las entregamos al servicio de la gente.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

Mostramos capacidad de gestión, técnica y administrativa, estructuramos un muy buen banco de proyectos municipal, presentamos proyectos de gran impacto social y desarrollo para Lejanias en diferentes entidades del orden nacional, departamental y de cooperación internacional. Mencionaremos algunos.

- Gestionamos con la **UNION EUROPEA** los recursos para la actualización de **EOT ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL** documento trascendental como carta de navegación para el futuro de los entes territoriales.
- Gestionamos con la **GOBERNACION DEL META** los recursos para los **ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE RIESGO** municipal para la actualización del **EOT**
- Realizamos la **CARACTERIZACIÓN VIAL**, documento técnico obligatorio para la presentación de proyectos de infraestructura vial.
- Creación del **BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL** sistematizado y codificado de acuerdo a los requerimientos de planeación nacional.
- Gestionamos ante la **OEA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS** los recursos para los estudios y diseños de la pavimentación de la **VIA EL CASTILLO – LEJANÍAS – MESETAS**.
- Gestionamos con la **GOBERNACION DEL META (EDESA)** los recursos para los **ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA NUEVA BOCATOMA DE CAPTACIÓN PARA EL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DE LEJANIAS SOBRE EL RIO GUEJAR**, obra que gracias a este proyecto hoy día se está ejecutando en el actual periodo administrativo.
- Gestionamos con la **GOBERNACION DEL META** la construcción del **CENTRO VIDA ADULTOS MAYORES**, obra la cual formulamos el proyecto y compramos el terreno.
- Construcción de **3 SALONES Y 2 AULAS DE CÓMPUTO EN LA SEDE JORGE ISAAC**, recursos sistema general de regalías. (Gestión)
- **CARACTERIZACIÓN VIAL** documento técnico que logramos mediante recursos de regalías, el cual tenía exigencia obligatoria para presentar proyectos viales.
- Recuperación **PUENTE LA RECONCILIACIÓN**, recursos gobernación del meta. (Gestión)
- Construcción **CIC POLIDEPORTIVO BARRIO MODELO**, recursos ministerio del interior (Gestion)
- Construcción y puesta en marcha de la **PLANTA DE RESIDUOS ORGANICOS** en la vereda 3 estrellas, planta donde llegamos a procesar 20 toneladas de orgánicos semanales, recursos sistema general de regalías. (Gestión)
- Creación del **VIVERO MUNICIPAL** para el manejo de plantas nativas forestales.
- **UNIDAD SANITARIA ESCUELA VEREDA LA AURORA**, recursos propios.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

- **PAVIMENTACION** 5 calles, 2 del barrio el centro, 3 de barrio Pedro Nel Jimenez, recursos sistema general de regalías. (Gestión)
- **2800 METROS (2.8 KILÓMETROS) DE PLACA HUELLAS** (la obra mas grande en esta línea de inversión en la historia del municipio) en las veredas alto lejanías y las delicias, recursos ministerio de hacienda e invias (Gestión)
- Garantizamos con recursos propios durante los 4 años sostenimiento del **COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA** del municipio para mejoramiento de vías
- Mejoramiento de los **ACUEDUCTOS RURALES** de nuestro centro poblado **CACAYAL** y la vereda el **BRILLANTE**.
- **RED ELÉCTRICA** para 68 viviendas rurales dispersas en diferentes veredas del municipio. Recursos propios.
- Construcción de la **RED DE ALUMBRADO PUBLICO** del centro poblado de la vereda **ANGOSTURAS**.
- Gestión de **3 VOLQUETAS** para el banco de maquinaria del municipio, gobernación del meta.
- Compra de **CARRO COMPACTADOR PARA LAS BASURAS** del municipio, recursos propios.
- **GRANDES CELEBRACIONES** dia de las **MADRES**, dia del **CAMPESINO**, **FESTIVAL FRUTÍCOLA**, **DESFILE DE CARRETILLEROS**, dia de las **QUINCEAÑERAS**, **EL GRAN REVERSAZO**, semana de la **JUVENTUD**, semana de la **NIÑEZ**, dia de los **NIÑOS**, dia blanco (**DISCAPACITADOS**), **ADULTOS MAYORES**, etc...
- mantuvimos el programa del **ADULTO MAYOR CENTRO DIA** en funcionamiento los 4 años.
- garantizamos de forma periódica todo el **MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL** con pintura, poda y limpieza de parques, separadores, cementerio municipal, polideportivos, algunas sedes educativas, red de alumbrado público y demás infraestructura institucional.
- Garantizamos **CALIDAD Y CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS** de aseo, acueducto y alcantarillado.

También podemos mostrar grandes logros, las cifras y estadísticas nos respaldan en temas sociales, ambientales y humanos como, lucha contra la drogadicción en los jóvenes (consumo y expendio), disminución de embarazos en adolescentes, maltrato intrafamiliar, violencia contra las mujeres, apoyo a los adultos mayores, victimas, discapacitados, en general la población vulnerable (varios proyectos productivos y de generación de empleo y emprendimiento) reforestación, educación ambiental, gestión del riesgo, turismo de naturaleza, Seguridad,

Estos por mencionar algunos son muchas más los proyectos, obras, gestiones, convenios, labores de ordenamiento territorial, metas y logros financieros, sociales

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# **PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027**

## **COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

alcanzados de carácter importante para varios sectores del municipio, lo que destaca la capacidad de gestión, técnica y administrativa y financiera que mostramos, pues con pocos recursos y un equipo técnico muy reducido logramos mostrar resultados.

Espero contar con el apoyo de los Lejanienses para volver a trabajar con COMPROMISO SERIO por nuestro municipio.

**RENE BERNARDO GALINDO GUERRERO**

# **PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027**

## **COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

### **PANORAMA FINANCIERO DEL MUNICIPIO.**

Al establecer mi programa de gobierno, es claro para todos, que si se quiere proponer, administrar y cumplir con responsabilidad, no puedo desconocer el panorama financiero que envuelve al Municipio, por lo que concienzudamente he dedicado mis esfuerzos a estudiar en detenimiento y suprema disciplina las finanzas del Municipio que aspiro gerenciar.

De dicho estudio y análisis he extractado información, la cual es la base para presentar mi programa de gobierno, un documento muy claro y concreto, cercano a la realidad del municipio, donde dejo claro que soluciones planteamos de forma inmediata y cuáles serán por planeación y gestión lo que implica que serán a largo plazo y por un trabajo arduo estratégico y comprometido.

El Municipio de Lejanías, como entidad territorial, hace parte del gran porcentaje de Municipios de Colombia, que de acuerdo a los parámetros de la Ley 617 de 2000, se encuentran ubicados en la sexta categoría, lo que implica que los recursos son pocos, regalías no tenemos directas, y además en este momento estamos desertificados como ejecutores del poco presupuesto de regalías a las cuales podemos acceder según la ley 2056 del 2020 lo que obliga a trabajar en elaboración de proyectos y su debida gestión ante las diferentes entidades del orden departamental, nacional e internacional.

Las entidades territoriales cuentan con diversas fuentes de financiación del gasto en inversión, entre ellas: (1) recursos de la Nación a través del Presupuesto General de la Nación (PGN), (2) transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP), (3) recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y d) recursos propios de los territorios. Conocer estas fuentes y el estado actual de las finanzas del territorio, es clave para “aterrizar” este programa de gobierno a la realidad financiera y fiscal de esta nuestra entidad territorial Lejanias Meta.

# **PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027**

## **COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

### **VISIÓN**

Convertir a lejanías en un municipio con proyección regional, nacional e internacional como polo de desarrollo socio-económico, aprovechando su excepcional ubicación geográfica y la riqueza de sus recursos naturales, lo que nos permitirá abrir mercados para la agroindustria y el ecoturismo, programas que redundarán en el desarrollo social, económico y político del Municipio dentro de un marco de participación y justicia social. Que lo del nombre de **CAPITAL DE LA ABUNDANCIA DE COLOMBIA** redunde en calidad de vida para la comunidad logrando poner nuestros productos en líneas de exportación y dentro de los grandes canales de mercadeo de Colombia y el mundo. Todo esto dentro de un marco de respeto y responsabilidad ambiental.

### **MISION**

Planear y ejecutar programas planes y proyectos que apunten al fortalecimiento del desarrollo social, económico y ambiental del municipio de lejanías, gestionando recursos a nivel nacional e internacional, tomando como base la formación integral del ciudadano con alto sentido de pertenencia, identidad de lo propio, solidaridad, responsabilidad, respeto por lo público y vinculándolo en forma activa y decidida al logro del reto que constituye la proyección nacional e internacional del municipio. Construir unas generaciones venideras con un gran sentido de pertenencia lo cual los comprometa a cuidar y defender lo nuestro.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON SENTIDO PÚBLICO EN LEJANIAS

#### PILARES DE LA GESTIÓN DE GOBIERNO.

- **TRANSPARENCIA:** Facilitar el acceso de los ciudadanos y las veedurías públicas al conocimiento y fiscalización de las actuaciones y procesos adelantados por la Administración Municipal.
- **EFICIENCIA:** Lograr la viabilidad administrativa, presupuestal y financiera del municipio de Lejanias Meta.
- **ADMINISTRACIÓN:** Nuestro principio de gobierno, administrará los bienes públicos con transparencia como patrimonio colectivo indivisible y no negociable y propenderá por construir entre todos, una ciudad que recomponga y reconstruya el tejido social favoreciendo lo público y valorando los paradigmas individuales y colectivos de todos nuestros ciudadanos y ciudadanas, entendiéndose lo público como el escenario de expresión que recogen los diversos intereses del Estado y representa los contextos físicos, sociales, ambientales, estructurales, económicos y culturales.
- **ATENCIÓN:** Se establecerán e implementarán políticas de atención a los ciudadanos con eficiencia administrativa y calidez humana que dé respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos.
- **PARTICIPACION:** priorizar y recuperar el trabajo comunitario, reorganizando las juntas de acción local en coordinación con los barrios y las veredas del municipio, recuperando el protagonismo del ciudadano del común en las actividades y decisiones basadas en la experiencia de quienes se beneficiarán de las acciones que adelantaremos.
- **COMUNICACION:** Celebración de audiencias públicas y procesos de rendición de cuentas para tratar asuntos de interés general, social y comunitario en periodos de tiempos prudenciales, a fin de mantener debidamente informado a los conciudadanos en la gestión de la Alcaldía.
- **INTERACCION:** Promover la celebración de consejos comunales tendientes a tratar asuntos específicos de las necesidades de cada barrio, sector o vereda, recolectando las inquietudes y la recepción de alternativas y sugerencias de solución que surjan de los mismos ciudadanos.
- **TOLERANCIA:** Será uno de los principales pilares que fundamentará nuestra gestión y propuesta, entendida como la capacidad de aceptación y

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

respeto profundo por la diferencia de opiniones, posturas, ideologías, creencias o inclinaciones de orden político, sin más restricciones que aquellas que imponen la ley. Será la recuperación y rescate de la individualidad, de la forma de ser de cada uno, sus formas de pensar y la convivencia pacífica que implica el vivir con los demás, siendo esta nuestra estrategia para generar escenarios de concertación permanente, capaz de conciliar los más diversos y disimiles intereses para lograr conjuntamente las metas y que a la postre, todos los habitantes puedan acceder a mejores oportunidades, aumentar sus expectativas de bienestar y en ultimas, mejorar la calidad de vida, de sus familias y construir un mejor municipio entre los lejanenses.

- **BIENESTAR:** Todo cuanto se haga y se invierta en el bienestar individual y colectivo de los ciudadanos y ciudadanas lejanenses, quedará justificado en la posibilidad de generar escenarios de paz, de convivencia, de respeto, pero sobre todo, de desarrollo integral (físico, espiritual, emocional, social, familiar) que propenda por la promoción y prevención de la aparición de conductas que afecten la familia y la sociedad. Para ello, nuestra propuesta de Gobierno, adelantará acciones precisas, desarrollando Programas de Promoción y Prevención, que atiendan la información y formación en temáticas que tengan como fin atenuar y reducir los índices de deserción escolar, conductas infraccionarias, consumo de sustancias lícitas e ilícitas, violencia intrafamiliar, embarazos no deseados, abusos sexuales y todo aquello que atente contra el desarrollo de los ciudadanos de nuestro municipio.
- **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Nuestro Pacto por Lejanías, propenderá por integrar como valor, la responsabilidad social, que se caracterizará por la contribución activa, voluntaria y decidida de las empresas, personas jurídicas o naturales, organizaciones no gubernamentales, al mejoramiento social, económico y ambiental del Municipio y de esta manera permita una situación competitiva que atraiga la inversión y el desarrollo socioeconómico de nuestro municipio, recuperando el liderazgo con respecto a los demás municipios del Departamento del meta.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO POR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE LEJANIAS.

#### OBJETIVO GENERAL:

Darle a este sector la importancia que se merece, generando planes y programas de gran proyección con los cuales nuestra comunidad campesina se sienta respaldada. Buscar entidades nacionales e internacionales que apoyen el tema agropecuario en capacitación, tecnología de punta, asistencia técnica, mercadeo y lograr convenios con las entidades que respalden el campesinado colombiano, lograr una transformación profunda de la mentalidad de nuestros campesinos desde una visión de organización campesina como eje fundamental para lograr inversión, crédito y mercadeo de calidad, para poder generar planes de vida campesinos que vayan de la mano con el medio ambiente y generen orgullo por su condición campesina.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Mantendremos de forma permanente una coordinación agropecuaria y de desarrollo rural a través del apoyo de profesionales especialistas en la materia para proyectar, orientar y fomentar todo lo concerniente con el sector. Con esta coordinación Garantizaremos la prestación de **ASISTENCIA TÉCNICA** agrícola, ganadera, así mismo la formulación de proyectos beneficiosos para nuestras comunidades.
- Gestionaremos **CONVENIOS** y cofinanciamos proyectos productivos rurales, servicios y programas, con entidad de diverso orden.
- Promover el **EMPODERAMIENTO CAMPESINO**, fortaleciendo las **MINGAS**, los **MERCADOS CAMPESINOS**. **LOS PLANES DE VIDA CAMPESINOS**, la **TRANSFORMACIÓN Y GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO DE SUS PRODUCTOS**.
- Capacitaremos, apoyaremos y acompañaremos a la comunidad para la creación de **ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS** y fortalecimiento de las existentes, para de esta manera poder entrar a competir por nuevos mercados, créditos y recursos para este tipo de organizaciones, teniendo en cuenta que en torno a estas organizaciones está girando hoy en día la inversión nacional y la cooperación internacional.
- Acompañaremos a nuestros productores agrícolas para buscar nuevos mercados, y trabajaremos en la **INDUSTRIALIZACIÓN DE LA AGRICULTURA** para buscar el valor agregado de nuestros productos.
- Estableceremos convenio con el banco agrario y generaremos los recursos para **APALANCAR O AVALAR CRÉDITOS** para pequeños y medianos productores, garantizando la financiación de los proyectos personales o familiares de nuestros campesinos

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

- Implementaremos programas de **SOBERANIA ALIMENTARIA** para las familias campesinas con proyectos productivos para las huertas caseras, la avicultura, la cunicultura, apicultura la porcicultura entre otros.
- Formularemos y Gestionaremos ante las entidades del orden departamental y nacional los recursos para ejecución de los proyectos de **ELECTRIFICACIÓN O ENERGIAS ALTERNATIVAS** de las veredas y sectores que faltan aún por recibir este importante servicio.
- Garantizaremos el **MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EXISTENTES Y APERTURA DE NUEVAS VIAS REQUERIDAS** con la maquinaria del municipio en asocio de la comunidad y garantizaremos el suministro permanente de combustible `para las mismas.
- Elaboraremos proyectos de **PLACAS HUELLAS Y MEJORAMIENTOS DE VÍAS RURALES** tipo pavimentación para hacer gestión ante las entidades pertinentes.
- Trabajaremos en el fortalecimiento del **MERCADO CAMPESINO**.
- Estableceremos proyectos productivos para la **MUJER CAMPESINA** apoyando así las economías familiares, estos proyectos serán avícolas, artesanales, piscícolas etc. con su respectiva capacitación y respaldo económico.
- Garantizaremos **PROGRAMAS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS** para nuestras comunidades campesinas que les garantice espacios de esparcimiento de forma periódica en sus propios territorios.
- Elaboraremos un gran proyecto de **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CAMPESINA** para presentarlo ante los entes encargados de este sector.
- Gestionaremos y generaremos recursos para apoyar la educación y capacitación para nuestros **JOVENES RURALES**.

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO POR EL MEDIO AMBIENTE DE LEJANIAS.

#### OBJETIVO GENERAL:

Conservar nuestra biodiversidad natural con una visión ambientalista, capacitarnos y concientizarnos de la importancia de dar un uso racional al medio ambiente, establecer programas y proyectos que inviten a conservar lo que tenemos y a recuperar lo que hemos destruido. Desde los espacios educativos preparar a nuestros jóvenes para que sean guardas de la naturaleza.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- garantizaremos la coordinación **MEDIO AMBIENTE** municipal.
- MANTENDRENOS en funcionamiento el **VIVERO MUNICIPAL** para implementar programas de recuperación forestal.
- Adelantar proyectos de **MITIGACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS RIVERAS** del Rio Guape , Caño Urichare y otros afluentes que lo requieran Por medio de la creación de nuevos bosques.
- Trabajaremos con las **INSTITUCIONES EDUCATIVAS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN** para nuestros jóvenes en temas ambientales y trabajaremos las horas sociales de los grados superiores en actividades de reforestación de las cuencas hídricas del municipio.
- Fortalecer y mejorar la **PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS** minimizando el impacto ambiental negativo, para optimizar la transformación de dichos residuos en abonos para la producción agrícola del sector.
- Gestionaremos recursos para subsidiar la **CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTORES** como una gran posibilidad de aminorar el impacto ambiental.
- Gestionaremos recursos para la **CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS A LEÑA** para las familias rurales ecoeficientes y respetuosas con el medio ambiente.
- Negociaremos los terrenos que en este momento estén en posesión de la comunidad sobre las riveras de los caños de la parte alta (nacimientos) para establecer en estos predios **PROGRAMAS DE REFORESTACION Y PROTECCIÓN DE AGUAS.**
- Gestionaremos los recursos para la construcción de **PLANTA DE TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES** del alcantarillado municipal las cuales están contaminando las aguas del rio guape actualmente.
- Implementar proyectos correctivos para mitigar y recuperar las zonas y áreas afectadas e intervenir con la ejecución de obras civiles indicadas como medidas de **PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE POSIBLES DESASTRES NATURALES.**

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

- **CONFORMAR GRUPOS CÍVICOS ECOLÓGICOS** fortalecer los existentes mediante procesos de capacitación y formación ambiental integral, con la protección del entorno y medidas de prevención y reacción ante eventuales desastres, con el propósito de convertirlos en multiplicadores con la comunidad y así lograr una cultura ecológica en el Municipio.
- Formulación de proyectos de **ENERGÍAS ALTERNATIVAS** en zonas de protección ambiental pero en las cuales tenemos asentamientos humanos y requieren del servicio de energía.
- Trabajaremos en programas y sensibilización comunitaria y comercial para aminorar el uso excesivo de bolsas y materiales de alto impacto ambiental, **LEJANIAS MUNICIPIO VERDE.**
- Trabajaremos en la **PROTECCIÓN ANIMAL Y CONTROL POBLACIONAL DE LOS MISMOS** como sujetos de protección por parte del estado y además en busca de aminorar el impacto ambiental que generar las mascotas en estado de abandono que cada día crece.

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON LA EDUCACION DE LEJANIAS.

#### OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el derecho a la educación formal con calidad en los niveles básica, media vocacional, Y haremos gestión para cercar a nuestra comunidad educación técnica, tecnológica y profesional creando escenarios apropiados para su desarrollo, para hacer de LEJANIAS un municipio con un óptimo nivel educativo.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Garantizaremos la **COBERTURA TOTAL** de los niños de edad escolar del municipio, con la gestión para el sostenimiento del servicio de internado, el transporte escolar, paquete escolar, para que no exista disculpa de parte de los padres para no enviar los niños a estudiar.
- Gestionar la continuidad y ampliación en la cobertura del **COMEDOR ESCOLAR Y REFRIGERIOS**, por medio del desarrollo de convenios con la Secretaría de educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
- Gestionar el transporte escolar Veredal, por medio de convenios interadministrativos.
- Trabajaremos con las instituciones y centros educativos del municipio de manera concertada **PROGRAMAS ACADÉMICOS ESPECÍFICOS** que generen en nuestros jóvenes compromisos cívicos, comunitarios y de idiosincrasia regional.
- **MANTENIMIENTO DE LAS SEDES EDUCATIVAS** del municipio, pintura, unidades sanitarias, dotación de mobiliario y material didáctico y educativo por gestión y recursos propios y de transferencias.
- Procesos de **LEGALIZACIÓN DE LOS PREDIOS** de las escuelas y sedes del municipio.
- Acompañaremos a través de los programas sociales del municipio a las instituciones educativas en el **REGRESO DE LOS NIÑOS DESERTORES A LAS AULAS**, con acompañamiento psicológico y motivacional para no dejar ni un niño por fuera del sistema educativo municipal.
- **GESTIONAREMOS BECAS UNIVERSITARIAS** del orden nacional.
- Apoyaremos a los bachilleres del municipio para **ACCEDER A LOS CRÉDITOS** del icetex y del fondo de educación superior de la gobernación del meta.
- Gestionaremos con universidades e instituciones del sector privado y público la posibilidad de abrir programas de extensión **UNIVERSITARIAS EN NUESTRO MUNICIPIO** que facilite la profesionalización de nuestros jóvenes aquí en el mismo territorio.
- Gestionaremos ante el **SENA** programas de extensión en nuestro municipio que permita a nuestros jóvenes capacitarse en el mismo municipio.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

## PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

### COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

- Apoyo permanente con los **DOCENTES** y cada una de las **SEDES** educativas del municipio tanto rurales como urbanas en temas como pintura de las sedes, dotación de material de apoyo, gestión frente la falta de docentes, reacción frente al posible cierre o apertura de sedes rurales.
- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DE RECUPERACION** de las diferentes sedes educativas del municipio urbanas y rurales en sus infraestructuras físicas.
- **APOYAREMOS A NUESTROS DOCENTES** con capacitación especialmente en programas acordes con el desarrollo regional.
- Formulación del proyecto y gestión para la **CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SEDE GABRIELA MISTRAL** del centro poblado Cacayal.
- Gestionaremos ante las entidades gubernamentales y empresas pertinentes la **COBERTURA DEL INTERNET PARA TODO NUESTRO TERRITORIO** y de esta manera acercar la tecnología a toda la comunidad tanto urbana y rural y entrar en los procesos de globalización.
- Gestionaremos y cofinanciamos convenios con instituciones que nos **CAPACITEN A NUESTROS ADULTOS (ALFABETIZACIÓN)** en los niveles primaria, bachillerato con programas a distancia o semipresenciales que les facilite estudiar y trabajar.

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON LA SALUD DE LEJANIAS

#### OBJETIVO GENERAL

Elevar el nivel de salubridad de la comunidad mediante la concertación y coordinación de acciones interinstitucionales que garanticen la afiliación de la población al sistema de seguridad social subsidiada en salud, el acceso a una atención integral, el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio, la promoción de hábitos sanos, la protección y prevención frente a potenciales factores de tipo sanitario que puedan presentarse en el Municipio.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Garantizar la **COBERTURA EN EL RÉGIMEN SUBSIDIADO**.
- Implementar acciones interinstitucionales de capacitación que promuevan el desarrollo de una cultura de auto cuidado (prevención) y estilos de vida saludable (promoción) que contribuyan a elevar el nivel de salubridad en lejanías
- Programa de **SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA** (promoción y prevención del VIH - SIDA, capacitación a nivel de centros educativos, población en general y otros, programas de prevención de enfermedades transmisibles, sarampión, hepatitis tuberculosis, embarazos no deseados, violencia sexual, etc.).
- Programas de **SALUD MENTAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA**, capacitación en la red de educadores para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo, prostitución, violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil y manejo del tiempo libre.
- Manejar la **DROGADICCIÓN** como un tema de salud publica, generando acompañamiento y apoyo para los consumidores así mismo para sus familias, entendiendo que es de carácter urgente ayudar a que estas personas se puedan recuperar para reintegrarlos a la sociedad.
- Programa de **HIGIENE Y SALUD ORAL**.
- Programas de **VACUNACIÓN** cobertura total para nuestros niños
- Lograr una **EXCELENTE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD** a través de la inspección, vigilancia y control de las IPS y EPS tanto del sector público como privado.
- Velaremos por el **SERVICIO QUE RECIBE LA COMUNIDAD** para que sea puntual y oportuno, debatiremos con las directivas y el cuerpo médico del hospital el manejo de las citas y la atención a la comunidad para que sea el más adecuado.
- Gestionar los medios y recursos con la ESE Departamental, para convertir el centro de salud en un hospital eficiente, con **TALENTO HUMANO**,

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

## **PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027 COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

**PROFESIONAL** y con la **DOTACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS** necesarios para brindar una atención oportuna a las necesidades de la comunidad.

- Vigilaremos y contralaremos de forma oportuna los servicios que prestan las EPS (suministro de medicamentos, gestión de citas médicas, cirugías y demás) para que el servicio que reciban los usuarios sea el mejor.
- Estableceremos **PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCIÓN** entre nuestros jóvenes,
- Apoyaremos el centro de atención con las brigadas de salud integral periódicas dirigidas a la zona rural.
- Trabajaremos en temas de control poblacional animal (esterilizaciones) en busca de prevenir y controlar la proliferación de enfermedades zoonóticas que pueden afectar la salud humana.

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON EL DESARROLLO TURISTICO Y CULTURA DE LEJANIAS

#### OBJETIVO GENERAL:

Impulsar proyectos y programas que permitan dinamizar el crecimiento cultural, turístico de LEJANIAS, mediante la gestión y destinación de recursos dirigidos al fortalecimiento de la cultura, eventos culturales, ferias y fiestas tradicionales, la promoción del ecoturismo y el posicionamiento de lejanías como municipio cultural y turístico, donde explotemos nuestras importantes condiciones climáticas y sitios de interés, y logremos posicionar nuestra idiosincrasia llanera para las generaciones venideras como metenses que somos. Incentivar a nuestros jóvenes para que vean la cultura y el turismo como una opción de vida.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Trabajaremos en procesos de concertación social y turística, entre operadores, comunidad, comercio organizado, entidades, buscando armonía e interés por el proceso por parte de todos los actores. **EL TURISMO EN LEJANIAS ES PARA EL BENEFICIO DE TODOS.**
- **CAPACITAREMOS A NUESTRAS COMUNIDADES** en temas de atención al cliente, marketing digital, emprendimiento, servicio a la mesa, culinaria, idiomas entre otros para poder cada día prestar un mejor servicio para turistas y propios. Así mismo apoyaremos a los emprendedores turísticos en sus procesos de legalización empresarial a través de la oficina coordinadora de turismo
- **MIRADOR TURISTICO RIO GUAPE:** elaboraremos el proyecto y gestionaremos los recursos para la ampliación del mirador turístico sobre el río guape.
- Diseñar y gestionar los recursos del proyecto protección y aprovechamiento como bien cultural, turístico e histórico del sitio **LA PIEDRA GORDA** en la vereda la cristalina.
- Apoyaremos el festival que está debidamente inscrito e institucionalizado a nivel departamental, mantendremos el **DESFILE DE CARRETILLEROS FRUTICOLA** como evento principal, trabajaremos en convertir el festival en un evento muy cultural de idiosincrasia regional que nos genere un reconocimiento, le haremos la promoción y divulgación necesaria para atraer turistas y visitantes.
- Apoyaremos nuestro evento cultural institucionalizado por acuerdo municipal el **REVERSAZO** del gremio de transportadores.
- Garantizaremos la realización del **DIA DEL CAMPESINO**, como evento cultural y de idiosincrasia de nuestros pueblos.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

## **PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027**

### **COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

- Garantizar la **COORDINACION DE TURISMO MUNICIPAL**.
- Garantizar la **COORDINACIÓN DE CULTURA MUNICIPAL**
- Daremos la importancia que se merece el **CONCEJO MUNICIPAL DE CULTURA** para que la comunidad y los diferentes sectores sociales tengan derecho a opinar y a decidir sobre la cultura de nuestro municipio.
- Trabajaremos en la protección y promoción de la **PIEDRA GORDA**, como sitio de interés cultural e histórico.
- **APOYAREMOS A NUESTROS GESTORES CULTURALES** (artistas plásticos, bailadores de joropo, músicos y demás) para que tengan los espacios para expresar sus talentos.
- Apoyaremos y fortaleceremos la escuela de **DANZAS, MÚSICA LLANERA, BANDA MARCIAL Y ESCUELA DE MUSICA** con sus debidos instructores y el debido apoyo para que nuestros artistas participen en las diferentes convocatorias que llegan del departamento y el país.
- **LLEVAREMOS LA CULTURA AL ÁREA RURAL** con presencia periódica en nuestras veredas y centros poblados de los instructores y actividades culturales para de esta manera ser incluyentes con nuestra comunidad campesina.
- realizaremos **PERIÓDICAMENTE JORNADAS LÚDICAS Y RECREATIVAS** en el casco urbano, veredas y centros poblados de todo el municipio. Programas de cuentería, teatro, danzas, pintura, promoción de lectura, cine y todo tipo de actividades artísticas que se puedan traer y promocionar.
- **PROMOCIONAREMOS Y PUBLICITAREMOS NUESTRO MUNICIPIO COMO REGION TURÍSTICA Y CULTURAL** en los diferentes eventos regionales, nacionales e internacionales, con la presencia y participación activa de nuestros gestores culturales y muestras de nuestra idiosincrasia cultural y turística.
- Trabajaremos en la protección y **RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**, histórico material e inmaterial de nuestro municipio.

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON EL DEPORTE Y RECREACION DE LEJANIAS

#### OBJETIVO GENERAL

Fomentar en la niñez, la juventud y en general en toda la población LEJANIENSE la práctica del deporte y la recreación como actividades permanentes para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre que contribuya a la formación integral de los individuos. Incentivar a nuestros niños para que vean el deporte como una opción de vida.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortaleceremos la coordinación **DE DEPORTES MUNICIPAL** con los debidos recursos suficientes para la contratación de los monitores deportivos en las diferentes ramas deportivas que se practican en la región.
- Fortaleceremos las escuelas de formación deportiva. Estas escuelas de formación deben contar con los implementos necesarios para su buen funcionamiento, (escenarios deportivos, balones, uniformes y demás).
- Apoyaremos y acompañaremos los **NIÑOS** de los **JUEGOS ESCOLARES e INTERCOLEGIADOS** en las diferentes fases clasificatorias, porque de estos escenarios es que salen los futuros deportistas juveniles y adultos de la región.
- Apoyaremos a los jóvenes deportistas que en los diferentes torneos tengan una buena figuración y tengan la posibilidad de ir a una convocatoria regional o nacional de ser posible para que logremos algún día tener deportistas que figuren en el ámbito nacional.
- Fomentar el **DEPORTE COMUNITARIO Y JUEGOS TRADICIONALES** como instrumento de integración, convivencia.
- Formularemos el proyecto y gestionaremos la ampliación de las graderías con su debida cubierta de la **CANCHA DE FUTBOL MUNICIPAL**. Asi mismo gestionaremos nuevos escenarios deportivos que se requieran.
- Apoyaremos **LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS** cada año, cómo un espacio de participación y recreación para nuestra comunidad campesina
- Apoyaremos de forma permanente los torneos locales en las diferentes ramas de preferencia de la comunidad. Dándoles a todos la posibilidad de apoyo y patrocinio **EL DEPORTE EN LEJANÍAS SERÁ INCLUYENTE**, apoyaremos y se programara anualmente la participación a todas las ramas deportivas que se practican en la región.
- Apoyaremos permanentemente las **SALIDAS DE INTEGRACIÓN Y DE COMPETICIÓN** de los deportistas de la región a nivel departamental y nacional.
- Garantizaremos el **MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS** deportivos de todo el territorio municipal.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON LOS ADULTOS MAYORES DE LEJANIAS

#### OBJETIVO GENERAL

Brindaremos a nuestros adultos mayores la posibilidad de que se sientan incluidos en el desarrollo del municipio, les daremos la importancia que se merecen dentro de un marco de respeto y cariño, les garantizaremos los espacios para que puedan expresar los talentos y capacidades. Lejanías debe reconocer todo lo que se les debe a los adultos mayores en la historia de la fundación y creación del municipio y garantizar para estos hombres y mujeres espacios de calidad e inclusión.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Gestionaremos **NUEVOS CUPOS DEL SUBSIDIO ECONÓMICO** para nuestros adultos mayores.
- Gestionaremos y cofinanciamos un programa de **COMEDOR PARA LOS ADULTOS MAYORES**.
- Generaremos **ESPACIOS RECREATIVOS Y LÚDICOS PARA LOS ADULTOS MAYORES** donde puedan expresar sus talentos y se recreen.
- Garantizaremos mantener el programa CENTRO DIA en funcionamiento, así mismo poner al servicio de nuestros Adultos mayores el sitio construido para tal fin en el barrio Villa La Paz.
- Gestionaremos **PROGRAMA DE HIGIENE Y SALUD ORAL**(prótesis dentales para adultos mayores)
- Programa de **SALUD VISUAL** (gafas para adultos mayores)
- Establecer la semana del **ADULTO MAYOR**, como un tiempo y espacio dedicado al reconocimiento social de éste grupo, mediante el desarrollo de diversas actividades de recreación, deporte, cultura e integración
- Garantizaremos convenio con albergue para adultos mayores de la región para garantizar cupos permanentes para abuelos en estado de abandono y vulnerabilidad.
- Gestionaremos un **BUS (MEDIO DE TRANSPORTE)** para la movilidad de nuestros adultos mayores para el centro vida el cual es un lugar campestre y requieren de este servicio.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON EL APOYO COMUNITARIO Y DESARROLLO HUMANO DE LEJANIAS

#### OBJETIVO GENERAL

Brindaremos a la comunidad espacios de participación, donde puedan expresar sus ideas, sus sueños sus objetivos, donde con el aporte de la gente podamos construir un municipio más igualitario, con equidad de género donde quepamos todos y todas con nuestras diferencias, creencias y costumbres.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizaremos la **OFICINA DEL ENLACE COMUNITARIO**, donde las **JAC JUNTAS DE ACCION COMUNAL** de todas las veredas y barrios y comunidad en general serán asesoradas y recibirán acompañamiento para sus procesos comunitarios necesarios para la participación activa de la comunidad dentro del desarrollo del municipio tales como:
  - Elaboración de proyectos.
  - Convenios solidarios
  - Veeduría ciudadana.
  - Tutelas.
  - Acciones populares entre otros.
- **TRABAJAREMOS MANCOMUNADAMENTE CON LAS JAC**, le daremos a este sector la importancia y respeto que se debe, como entes jurídicos que son, garantizaremos realizar trabajos, obras y actividades de desarrollo contando con la ejecución de las juntas (convenios).
- Gestión y apoyo con las **JAC** en la construcción y mejoramiento de las **CASSETAS COMUNALES** de las diferentes veredas y barrios del municipio
- Trabajaremos con las mujeres de nuestro municipio en la promoción y apoyo de actividades y programas productivos en pro de estimular la **EQUIDAD DE GENERO** la cual es una política de estado.
- Trabajaremos en **PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA Y CON LOS JÓVENES**, apoyaremos el **CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES**, garantizando su inclusión en el desarrollo del municipio para darle cumplimiento a la ley de la juventud la cual es una política de estado.
- Garantizaremos la inclusión dentro del gabinete municipal de la **CUOTA DE JÓVENES**.
- Trabajaremos en programas de inclusión social para la **POBLACIÓN LGTBI+**.
- Garantizaremos en nuestro municipio apoyo, **RESPECTO Y LIBERTAD DE CULTOS** alas diferentes congregaciones religiosas existentes en nuestro territorio, y las vincularemos de forma activa a los programas y proyectos sociales, culturales y de vida comunitaria que se realicen y ellos quieran participar.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# **PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027**

## **COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

- Garantizaremos **EMPLEO PARA LAS GENTES DEL TERRITORIO**, tanto mano de obra calificada y no calificada, Lejanías requiere funcionarios locales con sentido de pertenencia, con conocimiento de las necesidades locales.
- Apoyaremos y acompañaremos los **EMPRESARIOS LOCALES Y CREACIÓN DE PYMES, MINI PYMES, ARTISTAS, ARTESANOS, TRANSFORMADORES Y GENERADORES DE VALOR AGREGADO, ETC.** Con proyectos productivos, planes semillas, formalización, legalización, creación empresarial, creación de marcas, registros invima, estos apoyos serán tanto por gestión como también algunos recursos propios y además con la parte jurídica, humana, logística de la administración municipal.

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON LOS GRUPOS VULNERABLES DE LEJANIAS.

#### OBJETIVO GENERAL

Implementar programas dirigidos a mejorar los apoyos y la atención a la población vulnerable de LEJANIAS, que permita su vinculación como individuos activos con oportunidades de participar en el desarrollo social, económico y político del municipio, mediante la gestión de recursos y la articulación de las diversas entidades que trabajan en pro de estos grupos.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Vincularemos laboralmente a personas **EN CONDICION DE DISCAPACIDAD** del municipio dentro del equipo de trabajo de la administración **LEJANIÁS INCLUYENTE**.
- Estableceremos programas de capacitación y acompañamiento para las personas **EN CONDICION DE DISCAPACIDAD** sus familias o cuidadores para vincularlos de forma efectiva al desarrollo de la región, aprendiendo algún arte u oficio que les genere ingresos a través de proyectos productivos.
- Gestionaremos ayudas **TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS, COMO SILLAS DE RUEDAS, MULETAS, PRÓTESIS** y demás elementos necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida y de movilización de las personas con limitaciones físicas.
- Apoyaremos y fortaleceremos los programas del ICBF en nuestro municipio, **HOGAR FAMI, MADRES COMUNITARIAS, HOGAR INFANTIL, PRIMERA INFANCIA**. Estos programas los fortaleceremos con dotación, capacitación a las madres comunitarias.
- Formularemos el proyecto y gestionaremos los recursos para la construcción y **REAPERTURA DEL HOGAR INFANTIL O CDI** para la atención a la primera infancia que esta clausurada por el deterioro de su infraestructura.
- Impulsar programas de rehabilitación para **MENORES** infractores y contraventores que garanticen el seguimiento de cada caso y el compromiso de la familia correspondiente en el proceso.
- Impulsaremos a nuestros **JÓVENES** a practicar diversos artes y actividades que los saquen de la calle, los billares y discotecas y les ocupe su tiempo libre, implementaremos programas de forma permanente como: deporte, cultura, artes, exposiciones de interés juvenil...
- Adelantar programas de prevención y atención de la **NIÑEZ** y la **JUVENTUD** contra el maltrato familiar, escolar y el abuso sexual a través de la concertación de acciones con las entidades responsables de dicha misión, como una medida para preservar la salud y equilibrio social de las familias Lejanienses.
- Apoyaremos proyectos asociativos y productivos de los diferentes grupos sociales que tengan a bien organizarse y presentar sus propuestas, dentro de

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

estas comunidades: **DISCAPACITADOS, MADRES CABEZA DE HOGAR, ADULTOS MAYORES, JÓVENES, CAMPESINOS Y DEMÁS.**

- Apoyaremos a las familias **VICTIMAS** que están organizadas en la gestión de recursos para sus proyectos productivos. Y para las que no, les daremos capacitación y acompañamiento para que lo hagan y de esta manera entrar a participar en la diversidad de programas y recursos que se pueden gestionar siempre y cuando exista organización asociativa o cooperativa.
- Trabajaremos con las autoridades para garantizar el retorno de las familias **VICTIMAS** que así lo requieran.
- Implementar políticas junto con las autoridades policiales y militares que no permitan más **DESPLAZAMIENTOS** en la región ya que las comunidades que sufren esta tragedia pasan a convertirse en los pueblos o ciudades en grupos vulnerables.
- Mantendremos y apoyaremos la **OFICINA MUNICIPAL PARA LAS VICTIMAS** así mismo apoyaremos el **COMITÉ MUNICIPAL DE VICTIMAS**.
- Adquirir un **LOTE DE TERRENO URBANO** construcción de vivienda de interés social.
- Elaboraremos, gestionaremos un gran **PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL PARA COMUNIDAD VULNERABLE** ( mujer cabeza de hogar, victimas, discapacitados, adultos mayores)
- Garantizar los cupos suficientes de **SEGUROS EXEQUIALES** para aquellas familias vulnerables, que ante el fallecimiento de un ser querido no tengan los recursos suficientes para llevar a cabo el sepelio.
- Apoyaremos, trabajaremos y concertaremos con la comunidad **INDIGENA** del **RESGUARDO EMBERA** para la garantía de sus derechos. Así mismo se apoyaran con proyectos productivos para el desarrollo económico de esta comunidad.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO POR EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SEGURIDAD Y PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DE LEJANIAS

#### OBJETIVO GENERAL

Daremos una imagen nueva y positiva a nuestro municipio en todo lo concerniente a los sitios de interés municipal y de servicio público, para poder mostrar un aspecto renovado y más dinámico, y convertirnos en una región atractiva para los inversionistas, turistas y propios.

Garantizaremos **UNA LABOR ADMINISTRATIVA, ORGANIZADA, PLANEADA**, con respeto por lo público, y la gente, donde se garantice la aplicación de la normatividad, y el cumplimiento estricto del manejo del municipio, velando siempre por la seguridad financiera y estabilidad del municipio.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **CARRETERA PRINCIPAL TROCHA 4 LEJANIAS-GRANADA:** gestionaremos y apropiaremos los recursos necesarios para el mantenimiento de nuestra carretera que comunica con granada meta, en todo lo concerniente con señalización, poda de árboles de orillas de la vía, que redunde en la seguridad vial de la comunidad.
- Gestionaremos los recursos para lograr la pavimentación de **LA VIA CASTILLO – LEJANIAS – MESETAS.**
- Gestionar **OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LOS PUENTES VEREDALES** que se encuentran en riesgo.
- Gestionar recursos para ampliar la red de **ALCANTARILLAS, BOX CULVERT, Y PUENTES** veredales que se requieren en las diferentes vías del municipio.
- Mantener y mejorar el funcionamiento del **BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL** cumpliendo con toda la normatividad para de esta manera darle orden a la gestión de la administración y poder planear el futuro del municipio de forma organizada y estructurada.
- Formularemos los proyectos y haremos la gestión de los recursos para la **PAVIMENTACIÓN DE CALLES** urbanas del **CASCO URBANO** de lejanías como también de los centros poblados de **CACAYAL Y LA 24.**
- **CEMENTERIO MUNICIPAL:** organizaremos el cementerio, implementando una nueva normatividad, construcción de osarios y de su área perimetral. Además garantizaremos su mantenimiento periódico.
- **GAS NATURAL DOMICILIARIO:** continuar con el proyecto que está en marcha para, el servicio de gas natural para nuestra cabecera municipal y centros poblados cacayal y la 24, en beneficio de la economía familiar.

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

- **ALUMBRADO PÚBLICO:** ampliación y mantenimiento de este importante servicio para la seguridad, y presentación del municipio.
- Trabajaremos en pro del ordenamiento territorial con la legalización **DE PREDIOS RURALES Y URBANOS** tanto del orden particular como públicos como las escuelas rurales y algunos lotes del municipio.
- Trabajaremos en la actualización y legalización del **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**
- Fortaleceremos la secretaria de **PLANEACIÓN MUNICIPAL** para trabajar junto con las entidades pertinentes en lo concerniente al urbanismo ilegal y el desarrollo arquitectónico del municipio el cual se está dando en un desorden que redundara en problemas futuros para el municipio y sus gentes.
- Garantizaremos el mantenimiento periódico y ornato de todos los **ESCENARIOS PÚBLICOS Y ESPACIOS PEATONALES** como parques, vías del municipio, mirador rio guape, separadores viales etc.
- Garantizaremos el mantenimiento y poda periódica de toda **LA RED MUNICIPAL DE ARBOLES DE LOS SEPARADORES VIALES URBANOS.**
- Apoyo y fortalecimiento de nuestras entidades de prevención y atención de emergencias como **DEFENSA CIVIL, CRUZ ROJA, BOMBEROS** con dotación, mejoramiento de sus sedes y gestión de sede para los que aún no tienen, y equipamiento necesario para el cumplimiento de sus labores.
- Fortalecimiento y apoyo para nuestras entidades del orden militar y policivo, de investigación y aplicación de la justicia como **EJÉRCITO, POLICÍA, FISCALÍA, JUZGADO MUNICIPAL etc.** Para garantizar una buena labor en temas de garantía de seguridad y el derecho a la protección de la vida, honra y bienes de la población.

# PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027

## COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS

### COMPROMISO SERIO CON EL SANAMIENTO BASICO Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEJANIAS.

#### OBJETIVO GENERAL

Vigilar y garantizar la cobertura del servicio de agua potable para toda la población Lejaniense, el manejo de las aguas servidas, la modernización de la red de alcantarillado y aguas pluviales como condiciones básicas de saneamiento y salubridad a las que la población tiene derecho, siempre protegiendo el medio ambiente y la biodiversidad.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revisar la gestión y administración de nuestra **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS** y efectuar los ajustes necesarios para garantizar la presentación de un excelente servicio y los mejores beneficios económicos que garanticen la sostenibilidad y viabilidad para la misma.
- Gestionar recursos con destino a saneamiento básico sector Rural y Urbano
- Apoyar los **ACUEDUCTOS VEREDALES**, para que tengan una buena infraestructura, que les permita operar de manera permanente.
- Formular los proyectos y gestionar los recursos para la ampliación y **CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS VEREDALES** que aún carecen de este derecho.
- Formularemos el proyecto y Gestionaremos los recursos para la planta de **OXIDACIÓN DE AGUAS** residuales del casco urbano.
- Establecer programas especiales de **MANEJOS DE BASURA** desde la fuente, direccionados por la administración y la empresa de servicios públicos.
- Optimizar el servicio y manejo de la **PLANTA DE BASURAS ORGANICAS** ubicada en la vereda 3 estrellas.

**PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027  
COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

**RENE BERNARDO GALINDO GUERRERO  
LEJANIAS META**

**REDES SOCIALES  
Sígueme.**

**FACEBOOK PERFIL: Rene Bernardo Galindo Guerrero  
FACEBOOK PAGINA: Rene Bernardo Galindo Guerrero  
INSTAGRAM: rene Bernardo galindo guerrero  
TWITTER: @renelejania  
TIK TOK: @renelejaniense**

**RENE BERNARDO GALINDO GUERRERO  
CELULAR 3123790288  
CORREO: reneg\_79@hotmail.com**

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**

**PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 – 2027  
COMPROMISO SERIO CON LEJANIAS**

**UN GOBIERNO CON SENTIDO DE PERTENENCIA 100 % LEJANIENSE**